

GESTIÓN JURÍDICA

NOTIFICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA

Código: IDPAC-GJ-FT-18 Versión: 01 Página 1 de 1

Fecha: 29/01/2021

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCIÓN 424 DE 2021





Bogotá, D.C. OAJ-56-98-2022

La jefe de la Oficina Asesora Jurídica, procede a publicar en la página web www.participacionbogota.gov.co y en la cartelera de acceso al público de la entidad, la Resolución 424 de diciembre 2 de 2021, expedida por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal "IDPAC" por el término de cinco (5) días, de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, con lo cual, se notifica a los ciudadanos JANNETH BERMUDEZ Y REPRESENTANTE LEGAL de la Junta de Acción Comunal JAC BARRIO LA PORTADA III, de la localidad 07, de la ciudad de Bogotá, D.C.

Cabe indicar que contra dicho acto administrativo proceden los recursos de reposición y apelación que se deberán interponer por escrito, ante el Director del IDPAC al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co o de forma presencial en la dirección Avenida calle 22 N° 68 c - 51 dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, la cual se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

Fecha de publicación: _	17 FEBRERO DE 2022	
Fecha de desfijación: _	23 FEBRERO DE 2022	

Exp. OJ -3581

PAULA LORENA CASTAÑEDA VÁSQUEZ

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Kula Jorena Pastenedo Vesquet

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Alejandro Gil	(Figures)	17-02-2022
Aprobó	Paula Lorena Castañeda Vásquez		
Anexos	Resolución 424 de 2021		
		_	

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51 Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930 www.participacionbogota.gov.co

Código Postal: 110311



